

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1782/21

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía n.º 887/2021, de 12 de agosto de 2021, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

D. Julián Timón Roldán, con D.N.I. n.º 06****69B, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, Operario de Cementerios, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Arenas de San Pedro, 12 de agosto de 2021.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.